



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2020-016140 / DIRAF-GUMOV-29.10

Bogotá D.C., 30 MAY 2020

Brigadier General
YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 26-21
Bogotá D.C.

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: DIRAF GUMOV
Radicado No.:
Recibido por: Dwork C.
Fecha: 30 MAY 2020 Hora: 15:05

Asunto: Informe ejecución orden de compra 43094 de 2019

Respetuosamente, informo a mi General, la cronología de la ejecución de la orden de compra No.43094 de 2019, para que obre como antecedente:

Con fecha 28 de noviembre de 2019, se expidió la orden de compra No. 43094 siendo contratista Automotores Comagro S.A, cuyo objeto es la adquisición de once (11) camionetas FORD SCAPE NO UNIFORMADA (veh02), por un valor de MIL SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.070.251.488,00), con plazo de ejecución hasta el 20 de diciembre de 2019.

Con fecha 9 de diciembre de 2019, se llevó a cabo adición No.1 y modificación a la orden de compra 43094 de 2019 con plazo de ejecución hasta el 27 de diciembre de 2019 por tres (3) camionetas por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATRO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$93.326.004,36) para un total de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$291.886.769,45).

Con fecha 22 de diciembre de 2019, el contratista realiza entrega de los catorce (14) camionetas no uniformadas, objeto de la orden de compra, por lo que se llevó a cabo diligenciamiento del formato de **1LA-FR-0140 "recepción de bienes"** con numero de acta 031, reuniéndose en las instalaciones de AUTOMOTORES COMAGRO S.A. la señora SANDRA GARCÍA OSORIO funcionaria de la contratista, el Coronel WILFORD MENDEZ ROJAS Jefe Grupo de Movilidad DIRAF, el Comisario JAMIS FRACTINI MOSQUERA MURILLO Almacenista del Grupo Movilidad DIRAF y la suscrita en calidad de supervisora de la orden de compra, para verificar la entrega de los vehículos especialmente en sus "Especificaciones Técnicas", dejando la siguiente observación:

"Con fundamento en lo anterior los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la capacitación y documentación técnica (manuales y material de consulta), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el contrato Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos suscrito con Colombia Compra Eficiente, "Especificaciones Técnicas".

Así mismo se emitió **"constancia recibido a satisfacción"** de fecha **22 de diciembre de 2019** en el formato **2BS-FR-0045**, suscrita por esta supervisión, manifestando:

"CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibió a satisfacción:

PRINCIPAL: veintiún (11) CAMIONETAS FORD ESCAPE NO UNIFORMADAS, conforme a las especificaciones técnicas pactadas en la orden de compra No. 43094.

ADICIÓN 1: tres (03) CAMIONETAS FORD ESCAPE NO UNIFORMADAS, conforme a las especificaciones técnicas pactadas en la orden de compra principal No. 43094.

Posteriormente, soportado en el acta No. 031 de 2019, constancia de recibido a satisfacción y teniendo como trazabilidad la Orden de Compra No 43094 de 2019, se llevó a cabo el diligenciamiento del documento "entrada de bienes por concepto de entrada de mercancías" No. 5002275070-2019 y por un valor de MIL VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (1.026.586.048,00) y "entrada de bienes por concepto de entrada de mercancías" No. 5002275105-2019 por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECE CON NUEVE CENTAVOS (279.978.013,09), para un total de catorce (14) CAMIONETAS FORD ESCAPE NO UNIFORMADAS por la suma de MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTAY UNO CON NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.306.564.061,09), suscrito por el almacenista y el comandante de almacenes.

En ese orden de ideas y dentro del trámite de cumplimiento de los documentos que deben obrar como soporte de la ejecución de la orden de compra que nos ocupa, se diligenció por parte de esta supervisión, el formato **2BS-FR-0019** "INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL" bajo el número **S-2019-042575-DIRAF de fecha 31 de diciembre de 2019**, reportando el mes de diciembre de 2019, en el cual se plasmó por error de digitación, en el punto 15. Observaciones, el siguiente texto:

"El proveedor se encuentra en el proceso de preparación de los chasis, para luego continuar con la fabricación de la carrocería argumentando que se encuentra dentro de los tiempos establecidos para dar cumplimiento a la orden de compra. Las partes contratantes conviene realizar la modificación de la orden de compra 43094 para la adquisición de tres vehículos suv no uniformados por el valor de (291.886.769,45) estableciendo como plazo de ejecución de la presente adición hasta el 27/12/2019"

Es de anotar, que la observación que se dejó en el informe de supervisión del 31 de diciembre de 2019, no guarda coherencia ¹ con el contenido del acta No. 031 del 22 de diciembre de 2019 y al recibido a satisfacción de la misma fecha, en los cuales se indicó que las camionetas fueron **recibidos a satisfacción** en cumplimiento a los establecido en la orden de compra tanto en especificaciones técnicas como en documentos aportados por el contratista.

Es por lo anterior que para dar aplicación a la Ley 594 de 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones"; a los principios de la función administrativa específicamente a los de responsabilidad y eficacia; y a la necesidad de que los documentos obrantes en la carpeta física y virtual de la Orden de Compra No. 43094 de 2019 guarden coherencia con la realidad de la ejecución contractual, solicito de manera respetuosa a mi General, tener en cuenta y se dé validez al formato 2BS-

¹ Conforme lo mencionado en este documento, es importante traer a colación el significado de la palabra coherencia entre documentos: la noción de coherencia se asocia con la de complejidad, en el sentido de que se preocupa por la relación entre las afirmaciones y entre los argumentos. Es decir, asumimos una posición lingüística de la coherencia: la conexión lógica entre los significados de dos segmentos de texto. Podemos analizar textos curriculares con esta aproximación de la noción de coherencia. Tenemos en cuenta dos tipos de coherencia: la que se da entre dos documentos y la que se da al interior de un documento. (Fuente: Pedro Gomez, C. V. (2017). Complejidad y coherencia de los documentos curriculares colombianos. Revista Colombiana de Educación)

FR-0019 "INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL" que se adjunta al presente escrito y así mismo se autorice su publicación en la página del SECOP II, toda vez que se corrigió el error de digitación cometido en el informe de supervisión S-2019-042573-DIRAF de fecha 31 de diciembre de 2019 y no se generaron modificaciones en el sentido material del informe.

Lo anterior queda sustentado en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 que consagra:

"ARTÍCULO 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda."

Para concluir, de la misma manera la Corte Constitucional en sentencia T-208/08 manifestó:

*"(...)
Por lo expuesto, resulta lógico entender que el ordenamiento jurídico permita a la autoridad corregir sus errores, pues de otra manera los actos a pesar de su imprecisión, tendrían que quedar intactos, con el argumento de que no serían modificables porque la administración incurrió en un error o una falta de claridad al expedirlos, cuando tanto el sentido lógico de las cosas, como los principios de justicia y equidad, indican que es conveniente y necesario enmendar las equivocaciones, más aún si éstas pueden atentar contra los derechos de otras personas..."*

Atentamente,



Capitán **ANGIE SORAIDA SOLER GALINDO**
Supervisora Orden de Compra 43094 de 2019

Anexo: lo enunciado en once (11) folios

Elaborado por: CT. Angie Soler Galindo 
Fecha de elaboración: 22/05/2020
Ubicación: documentos 2020

Calle 64G 90A04
Teléfonos: 5159000 IP. 20176
diraf.arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



CODIGO: 2BS-FR-0019
 FECHA: 19-08-2015
 VERSION: 4

PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS
 INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



Bogotá
 No. S. 016137
 ARILOG-GUMOV29 10
 Brigadier General
 YOLANDA CÉCERES MARTÍNEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Bogotá

Asunto: Informe de supervisión contrato No. 43094/2019 Mes reportado Diciembre

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No. 1	4. OTROS
INICIO	TERMINO	FECHA: 9/12/2019	FECHA
		\$291.886.769,45	

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	AUTOMOTORES COMAGRO S.A	Vigencia 2019								La vigencia de 2019 se contrato por valor de \$1.362.138.257,45 y se entregaron los vehículos en conformidad a lo indicado en los documentos soportes del hecho a satisfacción de fecha 22/12/2019. Quedando la orden de compra ejecutada al 100%.
		Fecha de inicio 28/11/2019 Fecha de termino 27/12/2019	11	1.070.251.488,00	11	1.070.251.488,00	0	0		
		Adición: 01 Fecha de inicio 9/12/2019 Fecha de termino 27/12/2019	3	291.886.769,45	3	291.886.769,45	0	0		
		VALOR TOTAL	14	1.362.138.257,45	14	1.362.138.257,45				

16. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI X
 NO

17. Certificado con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.
 18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ITEM Y/O NUMERAL

21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA

22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ITEM Y/O NUMERAL

25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA

26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

Formato DE RECEPCION DE BIENES No. 024 DE FECHA 12/12/2019
 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES
 COPIA DE PARAFISCALES DE LA FIRMA AUTOMAGRO SA DEL MES DE DICIEMBRE

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servidor, fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida
 Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI NO
 Nombre y Nombre del Supervisor Capitán ANGIE SORALDA SOLER GALINDO
 Cargo Supervisor Orden de Compra 41833
 Teléfono: 5159000- ext 20176
 Firma

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	22 de diciembre de 2019																																								
CONTRATO N°:	Orden de compra No. 43094 de 2019 ✓																																								
CONTRATISTA:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A. ✓																																								
OBJETO DEL CONTRATO:	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA																																								
VALOR DE LA COMPRA: \$	<p>MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$1.362.138.257,45).</p> <p>Discriminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Valor orden de compra principal \$ 1.070.251.488,00 <p>Tipo de recurso:</p> <table border="0"> <tr> <td>Recurso 10 inversión.....</td> <td>354619</td> <td>486.477.949,09</td> <td>524919.</td> </tr> <tr> <td>Recurso 11 inversión</td> <td></td> <td>486.477.949,09</td> <td>525019.</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 funcionamiento }.....</td> <td></td> <td>53.630.149,82</td> <td>525419.</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 funcionamiento</td> <td></td> <td>36.264.640,00</td> <td>525519.</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 funcionamiento</td> <td></td> <td>7.400.800,00</td> <td>525619.</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> Valor orden de compra adición 1.....\$ 291.886.769,45 <p>Tipo de recurso:</p> <table border="0"> <tr> <td>Recurso 10 inversión</td> <td></td> <td>185.070.297,38</td> <td>526219</td> </tr> <tr> <td>Recurso 11 inversión</td> <td></td> <td>14.304.398,39</td> <td>526319</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 funcionamiento</td> <td>366019</td> <td>80.603.317,32</td> <td>526519</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 funcionamiento</td> <td></td> <td>9.890.356,36</td> <td>526719</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 funcionamiento</td> <td></td> <td>2.018.400,00</td> <td>526819</td> </tr> </table>	Recurso 10 inversión.....	354619	486.477.949,09	524919.	Recurso 11 inversión		486.477.949,09	525019.	Recurso 10 funcionamiento }.....		53.630.149,82	525419.	Recurso 10 funcionamiento		36.264.640,00	525519.	Recurso 10 funcionamiento		7.400.800,00	525619.	Recurso 10 inversión		185.070.297,38	526219	Recurso 11 inversión		14.304.398,39	526319	Recurso 10 funcionamiento	366019	80.603.317,32	526519	Recurso 10 funcionamiento		9.890.356,36	526719	Recurso 10 funcionamiento		2.018.400,00	526819
Recurso 10 inversión.....	354619	486.477.949,09	524919.																																						
Recurso 11 inversión		486.477.949,09	525019.																																						
Recurso 10 funcionamiento }.....		53.630.149,82	525419.																																						
Recurso 10 funcionamiento		36.264.640,00	525519.																																						
Recurso 10 funcionamiento		7.400.800,00	525619.																																						
Recurso 10 inversión		185.070.297,38	526219																																						
Recurso 11 inversión		14.304.398,39	526319																																						
Recurso 10 funcionamiento	366019	80.603.317,32	526519																																						
Recurso 10 funcionamiento		9.890.356,36	526719																																						
Recurso 10 funcionamiento		2.018.400,00	526819																																						
PLAZO DE EJECUCIÓN:	• 27/12/2019 ✓																																								
FECHA DE ENTREGA:	• 22/12/2019 ✓																																								
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A																																								
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán ANGIE SORAIDA SOLER GALINDO Supervisora orden de compra																																								
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$1.362.138.257,45).																																								
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_031_ de fecha 22/12/2019, el almacenista DIRAF efectuó la recepción y verificación de los mismos.																																								

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N° ___ de fecha: _____)

SAL principal = 42-212.154

Tomo: 116
Tomo: 672

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	POLICIA NACIONAL
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibió a satisfacción:

- ✓ PRINCIPAL: once (11) camioneta Ford escape no uniformada conforme a las especificaciones técnicas pactadas en la orden de compra principal No. 43094. ✓
- ✓ ADICION 1: tres (03) camioneta Ford escape no uniformada conforme a las especificaciones técnicas pactadas en la adición orden de compra No. 43094. ✓

RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS PRESUPUESTO DIRAF

PRINCIPAL		FACTURAS QUE CONFORMAN EL VALOR DEL VEHICULO				GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			VALOR ORDEN DE COMPRA
Items	Tipo Vehículo	No. Factura vehículo	VALOR FACTURA VEHICULO	VALOR FACTURA ADECUACIONES Y ACCESORIOS Nro. FF10526 fecha 18/12/2019 ✓	VALOR FACTURA matricula Nro. FF10532 fecha 19/12/2019 ✓	VALOR UNITARIO VEHICULO	VALOR FACTURA Mantenimiento Nro. FF10527 fecha 18/12/2019	VALOR FACTURA soat Nro. FF10531 fecha 19/12/2019	
1	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6416 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,36 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,36 ✓	3.296.785,45 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,81 ✓
2	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6417 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,36 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,36 ✓	3.296.785,45 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,81 ✓
3	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6418 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,36 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,36 ✓	3.296.785,45 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,81 ✓
4	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6419 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,36 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,36 ✓	3.296.785,45 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,81 ✓
5	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6420 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,36 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,36 ✓	3.296.785,45 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,81 ✓
6	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6421 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,36 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,36 ✓	3.296.785,45 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,81 ✓
7	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6422 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,36 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,36 ✓	3.296.785,46 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,82 ✓
8	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6423 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,37 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,37 ✓	3.296.785,46 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,83 ✓
9	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6424 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,37 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,37 ✓	3.296.785,46 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,83 ✓
10	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6425 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,37 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,37 ✓	3.296.785,46 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,83 ✓
11	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6426 fecha 18/12/2019 ✓	92.539.740,00 ✓	434.164,37 ✓	352.100,00 ✓	93.326.004,37 ✓	3.296.785,46 ✓	672.800,00 ✓	97.295.589,83 ✓
TOTAL PRINCIPAL ORDEN DE COMPRA 43094			1.017.937.140,00 ✓	4.775.808,00 ✓	3.873.100,00 ✓	1.026.586.048,00 ✓	36.264.640,00 ✓	7.400.800,00 ✓	1.070.251.488,00 ✓

Scot

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

ADICION		FACTURAS QUE CONFORMAN EL VALOR DEL VEHICULO							GASTOS PAGADOS POR ANTIGUO				
Items	Tipo Vehículo	No. Factura vehículo	VALOR FACTURA VEHICULO	VALOR FACTURA ADECUACIONES Y ACCESORIOS Nro. FF10528 fecha 18/12/2019	NOTA DEBITO No. NDC 304 de 23/12/2019	VALOR FACTURA ADECUACIONES Y ACCESORIOS	VALOR FACTURA matricule Nro. FF10533 fecha 19/12/2019	VALOR UNITARIO VEHICULO	VALOR FACTURA Mantenimiento Nro. FF10529 fecha 18/12/2019	NOTA DEBITO No. NDC 303 de 23/12/2019	VALOR FACTURA Mantenimiento	VALOR FACTURA soat Nro. FF10530 fecha 19/12/2019	VALOR ORDEN DE COMPRA
1	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6427 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	434.164,33	0,03	434.164,36	352.100,00	93.326.004,36	3.296.785,33	0,12	3.296.785,45	672.800,00	97.295.589,81
2	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6429 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	434.164,33	0,03	434.164,36	352.100,00	93.326.004,36	3.296.785,33	0,12	3.296.785,45	672.800,00	97.295.589,81
3	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6443 fecha 19/12/2019	92.539.740,00	434.164,34	0,03	434.164,37	352.100,00	93.326.004,37	3.296.785,34	0,12	3.296.785,46	672.800,00	97.295.589,83
	TOTAL ADICION ORDEN DE COMPRA 43094		277.619.220,00	1.302.493,00	0,09	1.302.493,09	1.056.300,00	279.978.013,09	9.890.356,00	0,36	9.890.356,36	2.018.400,00	291.888.769,45


 Capitán ANGE SORAIDA SOLER GALINDO
 Supervisora orden de compra

Elaborado por: CM. Jamis Fractini Mosquera Murillo

Principal. 354619 ← 486.477.949,⁰⁹ CSF - 10 INV. 524919.
 486.477.949,¹⁰ INV. II.
 97.295.589,⁸¹ CSF - 10.

Adición. 366019 ← 42.512.073,⁶⁰ CSF 10. ← 0.03.400.
 185.070.297,³⁰ CSF 10. INV. ← 9.890.356,³⁶
 14.304.398,³⁹ INV. II.

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL**



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Recepción de bienes No. 031 /

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 22 de diciembre de 2019

Hora: 10:00horas

Lugar: Instalaciones concesionario AUTOMOTORES COMAGRO S.A.,

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

A las 10:00 horas del 22 de diciembre de 2019, en las instalaciones del concesionario AUTOMOTORES COMAGRO S.A., se reunieron los señores: SANDRA GARCIA OSORIO, Gerente Comercial de la firma AUTOMOTORES COMAGRO S.A., Coronel WILFORD MENDEZ ROJAS, Jefe Grupo Movilidad DIRAF, Capitán ANGIE SORAIDA SOLER GALINDO, supervisora orden de compra No. 43094, Comisario JAMIS FRACTINI MOSQUERA MURILLO, Almacenista Grupo Movilidad DIRAF, con el fin de realizar la recepción de los bienes objeto de la orden de compra No. 43094 AUTOMOTORES COMAGRO S.A. de fecha de emisión 28/11/2019, en virtud del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos suscrito con Colombia Compra Eficiente, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega especialmente "Especificaciones Técnicas".

Orden de compra No. 43094 de fecha de emisión 28/11/2019

Fecha de vencimiento 27/12/2019, Cumplió: SI X NO

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE		VALOR DEL VEHICULO							GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			
ORDEN DE COMPRA 43094, Automotores Comagro S.A.		VALOR VEHICULO	VALOR ACCESORIOS	MATRICULA	GRAVAMENES ADICIONALES	VALOR TOTAL VEHICULOS	VALOR UNITARIO VEHICULO	VALOR MANTENIMIENTO	VALOR SOAT	VALOR ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	
CAMIONETA FORD ESCAPE	11	1.017.937.140,00	4.775.808,00	3.873.100,00		1.021.586.048,00	93.326.004,36	36.284.640,00	7.400.800,00	1.070.251.488,00	PRINCIPAL	
CAMIONETA FORD ESCAPE	3	277.619.320,00	1.302.493,00	1.056.300,00		279.978.013,00	93.326.004,36	9.890.356,36	2.038.400,00	291.886.769,45	ADICION	

EL VALOR DE LA PRESENTE ENTREGA ES DE: MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$1.362.138.257,45).

Código: 1LA-FR-0140

Fecha: 08/05/2012

Versión: 0

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

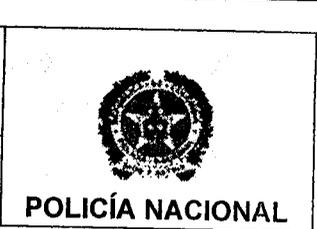
2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEMS	TIPO VEHÍCULO	NO. FACTURA VEHÍCULO	VALOR FACTURA VEHICULO	MOTOR NO.	CHASIS
1	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6416 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	K1D08091	WF0CP6A93K1D08091
2	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6417 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	K1D32506	WF0CP6A93K1D32506
3	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6418 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	L1D52948	WF0CP6A93L1D52948
4	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6419 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	K1D22540	WF0CP6A9XK1D22540
5	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6420 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	L1D52951	WF0CP6A93L1D52951
6	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6421 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	K1D21151	WF0CP6A95K1D21151
7	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6422 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	L1D52946	WF0CP6A9XL1D52946
8	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6423 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	L1D52435	WF0CP6A97L1D52435
9	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6424 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	L1D52427	WF0CP6A98L1D52427
10	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6425 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	L1D52433	WF0CP6A93L1D52433
11	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6426 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	K1D08025	WF0CP6A91K1D8025
ADICION					
1	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6427 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	K1D31186	WF0CP6A98K1D31186
2	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6429 fecha 18/12/2019	92.539.740,00	K1D22579	WF0CP6A94K1D22579
3	CAMIONETA FORD ESCAPE NO UNIFORMADA	FV 6443 fecha 19/12/2019	92.539.740,00	L1D52432	WF0CP6A91L1D52432

Página 3 de 4
 Código: 1LA-FR-0140
 Fecha: 08/05/2012
 Versión: 0

PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



- Entrega Parcial: SI _____ NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO _____ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO _____ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objeto contractual SI NO _____

OBSERVACIONES:

Con fundamento en lo anterior los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la capacitación y documentación técnica (manuales y material de consulta), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el contrato Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos suscrito con Colombia Compra Eficiente, "Especificaciones Técnicas".

COMPROMISOS:

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la documentación técnica (manuales y material de consulta), herramientas, vehículos un cuarto de combustible, de conformidad con las condiciones y términos pactados en las "Especificaciones Técnicas", igualmente el proveedor realizó pago de matrícula por registro especial de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012, del Ministerio de Transporte, igualmente hizo el pago para trámite de la instalación de la tarjeta TIE y entrega de SOAT.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCION: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Pactada en el contrato de adquisición de bienes, tanto para el mantenimiento por los primeros 50.000 km. o dos (2) años lo primero que ocurra, y garantía técnica por defectos de fábrica por tres años o 100.000 kms, lo primero que ocurra a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción.



Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SRA	SANDRA GARCIA OSORIO	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.	Gerente Comercial	
CM	JAMIS FRACTINI MOSQUERA MURILLO	GUMOV-DIRAF	Almacenista de Movilidad DIRAF	
CT	ANGIE SORAIDA SOLER GALINDO	GUMOV-DIRAF	Supervisora orden de compra No. 43094	
CR	WILFORD MENDEZ ROJAS	GUMOV-DIRAF	Jefe Grupo de Movilidad DIRAF	

Carrera 59 No 26 - 21.
Teléfono Fax 6057066 IP 20176
diraf.arlog-gumov@policia.gov.co



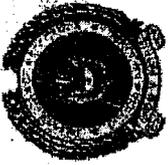
No. GP 136 - 8



No. SC 8646 - 8



No. CO - SC 8646 - 8



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr. mercancías

Doc. Material
5002275105-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1		23.12.2019	Bogota
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	8300069011		4200212191	GUMOV	

TRAZABILIDAD: OC 43094 AD1 / OC 43094 COMAGRO / OC 43094 ADICION 1 / CAMIONETA FORD ESCAPE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1033828				CAMIONETA		1,00	C/U	93.326.004,36	93.326.004,36
1033828				CAMIONETA		1,00	C/U	93.326.004,36	93.326.004,36
1033828				CAMIONETA		1,00	C/U	93.326.004,37	93.326.004,37

TOTALES 279.978.013,09

ONTO: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECE PESOS CON- NUEVE /100 M.CTE

RECIBI:

ENTREGUE:

IMAGENES:

POST-FIRMA:

Vo.Bo.

ORDENADOR GASTO ACTUAL
CDTE ALMACENES
POST-FIRMA



**SOLUCIONES
INTEGRALES S.A.**

ASESORES CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS

26 Años

7
673

Bogotá, 17 de febrero de 2020

A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación pago aportes

RAFAEL ENRIQUE CANTILLO PULIDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.006.640, y con Tarjeta Profesional No. 157.085-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S con NIT 830.006.901-1, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, certifico que durante el mes en curso calendario legalmente exigible, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

RAFAEL ENRIQUE CANTILLO PULIDO

Revisor Fiscal

TP. 157085-T

En representación de GP SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

TR 564 Junta Central de Contadores

GP SOLUCIONES INTEGRALES S.A

Medellín - Bogotá Ed. Colinas del Poblado PBX 3525599 Email:

gpsoluciones@gpsoluciones.com.co Página Web: www.gpsoluciones.com.co

Bogotá, 19 de diciembre de 2019

A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación pago aportes

RAFAEL ENRIQUE CANTILLO PULIDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.006.640, y con Tarjeta Profesional No. 157.085-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S con NIT 830.006.901-1, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, certifico que durante el mes en curso calendario legalmente exigible, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,



RAFAEL ENRIQUE CANTILLO PULIDO
Revisor Fiscal
TP. 157085-T
En representación de GP SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
TR 564 Junta Central de Contadores